

MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES

CONTENIDO CURRICULAR

PRIMER AÑO

El Derecho Penal y el Proceso Penal en la Historia.
Los Principios y Garantías Constitucionales del Derecho Penal y del Proceso Penal.
La Sanción Penal y su Régimen Constitucional
El Régimen de la Acción.
Actualidad del Derecho Penal y del Derecho Procesal Penal
Seminario I: Investigación del alumno.
Cuestiones Fundamentales de la Teoría del Delito y la Teoría de la Pena.
Los Sujetos Procesales.
Actos procesales y la Actividad procesal defectuosa.
La Prueba y las medidas Cautelares
Etapas del proceso ordinario. Procesos especiales
La Ejecución Penal.

Justicia Penal Juvenil y la Responsabilidad Penal del Adolescente.

Hechos Punibles contra la Persona y sus Bienes.
Principales Hechos Punibles de la Parte Especial.
Introducción a la Metodología de la Investigación.

SEGUNDO AÑO

Derecho Penal y Filosofía del Derecho.
Los Medios de Impugnación en el Proceso Penal.
Derecho Penal Internacional y la Justicia Penal Mundial.
Actualidad del Derecho Penitenciario.
Clínicas de Investigación Penal y Procesal Penal.
Seminario II Taller de Elaboración de Tesis

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Investigación
Orientación Metodológica
Tutoría

Título que otorga

MAGÍSTER EN CIENCIAS PENALES

Duración

2 años

Carga horaria

760 horas

Modalidad

Presencial

Turno

Mañana – Noche

Requisitos de Admisión

- Haber concluido una carrera de grado con una carga mínima de 2.700 horas y de 4 años de duración.
- Poseer un promedio general mínimo de la carrera de grado: 3 (tres).
- Presentar la documentación completa correspondiente, de conformidad a las exigencias establecidas por la facultad.

Perfil del Egresado

El egresado del Programa de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal al finalizar el curso será:

- Un especialista en Derecho Penal y Procesal Penal, con profundo conocimiento del área, tanto en la perspectiva histórica, comparada, dogmática, sistemática, y funcional con capacidad para aportar positivamente en el desarrollo de las Ciencias Jurídicas en nuestro país.
- Un investigador competente, que podrá contribuir en la creación, desarrollo y difusión del conocimiento científico de las ciencias jurídicas en el área del derecho penal y procesal penal.
- Un experto en Derecho Penal y Procesal Penal para el ejercicio de la abogacía, con solvencia profesional y con integridad ética. Un profesional con liderazgo para trabajar en equipos de Derecho Penal y Procesal Penal, en el sector público como privado...

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0217-00-2015 del Consejo Superior Universitario.